

ADENDO No. 01

A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 12 DE 2019 CUYO OBJETO ES “LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y SOFTWARE ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA FORMACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS DE: CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (ECBTI); DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD (ECISA), DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE (ECAPMA), ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS (ECACEN), ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES (ECSAH); ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE TELEVISIÓN, LABORATORIO DE METROLOGÍA Y DOTACIÓN GENERAL PARA LOS LABORATORIOS; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 3. MATRIZ DE REQUERIMIENTOS ADQUISICIÓN EQUIPOS DE LABORATORIO AÑO 2019, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.”

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, ordenó la apertura de la Invitación Pública No. 12 de 2019, mediante Resolución No.014378 del 6 de noviembre de 2019.

Que hasta el 8 de noviembre de 2019 a las 02:00 p.m., los proponentes contaban con el plazo para presentar las respectivas observaciones a los términos de referencia, es así, como las firmas ELECTROEQUIPOS COLOMBIA S.A.S. y EURODIDÁCTICAS EQUIPOS Y SUMINISTROS S.A.S. presentaron observaciones con relación a los DOCUMENTOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA PARTICIPAR y al ANEXO 3. MATRIZ DE REQUERIMIENTOS PLAN OPERATIVO 2019.

Que, de conformidad con el cronograma de la presente Invitación Pública, hasta el 13 de noviembre de 2019 a las 05:00 p.m., existe plazo para realizar adendas a los Términos de Referencia del proceso en cuestión, es así, como a través de la Vicerrectoría de Medios y Mediciones Pedagógicas de la UNAD se solicita la modificación a los Términos de Referencia de la presente Invitación Pública.

Que, en virtud de lo anterior, la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas de la UNAD solicita la modificación del ANEXO 3. MATRIZ DE REQUERIMIENTOS PLAN OPERATIVO 2019, página 59 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 12 de 2019, modificación a la cantidad del ÍTEM 52 TOTEM PARA TV, en virtud de las razones expuestas por la misma, los cuales estipulan actualmente que:

ITEM	NOMBRE	CANT.
52	TOTEM PARA TV	
DESCRIPCIÓN		
Se requiere un tótem elaborado en estructura de aluminio, acabado en pintura electrostática, nodos de unión plásticos, de 2m de alto x 75cm de ancho en la parte superior y 50 cm en la parte inferior; Base metálica terminada en electrostática, cenefas laterales con publicidad. Incluye TV led de 32". Para incrustar. Con Impreso frontal y posterior con publicidad rígida de 2 mts de alto por 75cm de ancho y Cenefas laterales de 30 cm x 200 cm de altas.		

Que, de conformidad con lo descrito anteriormente, se modifica la cantidad del ÍTEM 52 TOTEM PARA TV de los términos de referencia del proceso de invitación pública No. 12 de 2019, los cuales quedarán así:

ITEM	NOMBRE	CANT.
52	TOTEM PARA TV	4
DESCRIPCIÓN		
Se requiere un tótem elaborado en estructura de aluminio, acabado en pintura electrostática, nodos de unión plásticos, de 2m de alto x 75cm de ancho en la parte superior y 50 cm en la parte inferior; Base metálica terminada en electrostática, cenefas laterales con publicidad. Incluye TV led de 32". Para incrustar. Con Impreso frontal y posterior con publicidad rígida de 2 mts de alto por 75cm de ancho y Cenefas laterales de 30 cm x 200 cm de altas.		

Que, la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas de la UNAD solicita la modificación del ANEXO 3. MATRIZ DE REQUERIMIENTOS PLAN OPERATIVO 2019, página 62 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 12 de 2019, modificación a la descripción del ITEM 62 MOBILIARIO SALA RX, en virtud de las razones expuestas por la misma, los cuales estipulan actualmente que:

ITEM	NOMBRE	CANT.
62	MOBILIARIO SALA RX	1
DESCRIPCIÓN		
Se requiere monitor curvo con pantalla de 23,5", la curvatura debe ser de 1800R, además debe tener una resolución mínima de 1920*1080 y con un tiempo de respuesta de 1(MPRT), el monitor debe tener alimentación de 100-240V a 50/60Hz.		

Que, de conformidad con lo descrito anteriormente, se modifica la descripción del ITEM 62 MOBILIARIO SALA RX de los términos de referencia del proceso de invitación pública No. 12 de 2019, los cuales quedarán así:

ITEM	NOMBRE	CANT.
62	MOBILIARIO SALA RX	1
DESCRIPCIÓN		
Se requieren 4 muebles multimedia de 2.40m de largo x 70cm de ancho x 1.10m de alto con superficie de 30 mm enchapada en fórmica, mueble lateral en madercor de 15 mm frente de 60cm x 50cm de fondo x 1.10m de alto con 2 entrepaños, pedestales en tubo cuadrado, canaleta para cableado y power dock con porta toma para 4 placas básicas dos puertos RJ 45 datos 2 puertos RJ 11 voz. 1 Mueble multimedia de 2.24m de largo x 70cm de ancho x 1.10m de alto con superficie de 30 mm enchapada en fórmica, mueble lateral en madercor de 15 mm frente de 60cm x 50cm de fondo x 1.10m de alto con 2 entrepaños, pedestales en tubo cuadrado, canaleta para cableado y power dock con porta toma para 4 placas básicas dos puertos RJ 45 datos 2 puertos RJ 11 voz. 1 Mueble multimedia de 1.40m de largo x 70cm de ancho x 1.10m de alto superficie de 30 mm enchapada en fórmica, mueble lateral en madercor de 15 mm frente de 60cm x 50cm de fondo x 1.10m de alto con 2 entrepaños, pedestales en tubo cuadrado, canaleta para cableado y power dock con porta toma para 4 placas básicas dos puertos RJ 45 datos 2 puertos RJ 11 voz. 12 Butacos con asiento en poliuretano inyectado, aro apoya pies, sistema de elevación neumático. 4 Mesas elaborada en tubería redonda de 1.9" cal 18 superficie en tablex de 30mm de 60cm x 1.35m enchapada en fórmica y balance, bordes en canto rígido, 2 pedestales con nivelador y 2 con rodachines de 50mm con auto freno, con portallibros en varilla de 5 mm , terminados en pintura electrostática.		

Que, la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas de la UNAD solicita la modificación del ANEXO 3. MATRIZ DE REQUERIMIENTOS PLAN OPERATIVO 2019, página 63 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 12 de 2019, modificación a la descripción del ITEM 64 SOFTWARE, HARDWARE Y SISTEMA DE AUDIO – VIDEO, en virtud de las razones expuestas por la misma, los cuales estipulan actualmente que:

ITEM	NOMBRE	CANT.
64	SOFTWARE, HARDWARE Y SISTEMA AUDIO – VIDEO	1
DESCRIPCIÓN		
Se requieren 4 muebles multimedia de 2.40m de largo x 70cm de ancho x 1.10m de alto con superficie de 30 mm enchapada en fórmica, mueble lateral en madercor de 15 mm frente de 60cm x 50cm de fondo x 1.10m de alto con 2 entrepaños, pedestales en tubo cuadrado, canaleta para cableado y power dock con porta toma para 4 placas básicas dos puertos RJ 45 datos 2 puertos RJ 11 voz. 1 Mueble multimedia de 2.24m de largo x 70cm de ancho x 1.10m de alto con superficie de 30 mm enchapada en fórmica, mueble lateral en madercor de 15 mm frente de 60cm x 50cm de fondo x 1.10m de alto con 2		

entrepaños, pedestales en tubo cuadrado, canaleta para cableado y power dock con porta toma para 4 placas básicas dos puertos RJ 45 datos 2 puertos RJ 11 voz.

1 Mueble multimedia de 1.40m de largo x 70cm de ancho x 1.10m de alto superficie de 30 mm enchapada en fórmica, mueble lateral en madecor de 15 mm frente de 60cm x 50cm de fondo x 1.10m de alto con 2 entrepaños, pedestales en tubo cuadrado, canaleta para cableado y power dock con porta toma para 4 placas básicas dos puertos RJ 45 datos 2 puertos RJ 11 voz.

12 Butacos sentado parado, asiento en poliuretano inyectado, aro apoya pies, sistema de elevación neumático.

4 Mesas elaborada en tubería redonda de 1.9" cal 18 superficie en tablex de 30mm de 60cm x 1.35m enchapada en fórmica y balance, bordes en canto rígido, 2 pedestales con nivelador y 2 con rodachines de 50mm con auto freno, con portalibros en varilla de 5 mm, terminados en pintura electrostática.

8 Sillas con estructura cromada en tubo redondo de 22mm, asiento y espaldar plástico en color negro.

1 Puesto para profesor con superficie de 60cm x 1.35m en tablex de 25mm enchapada en fórmica, pedestales en tubo cuadrado, canaleta y power dock con porta tomas para 2 placas básicas dos puertos RJ 45 datos y RJ 11 voz.

1 Silla con asiento tapizado en tela negra, espaldar en malla tensada, brazos fijos, base en nylon de 5 aspas y sistema de elevación neumática.

Que, de conformidad con lo descrito anteriormente, se modifica la descripción del ITEM 64 SOFTWARE, HARDWARE Y SISTEMA DE AUDIO – VIDEO de los términos de referencia del proceso de invitación pública No. 12 de 2019, los cuales quedarán así:

ITEM	NOMBRE	CANT.
64	SOFTWARE, HARDWARE Y SISTEMA AUDIO – VIDEO	1
DESCRIPCIÓN		
Se requiere solución de VR integral para estudios de imágenes diagnósticas compuesto de al menos 15 casos de estudios dentro de los cuales deben incluirse al menos estudios de cráneo; estudios de abdomen y 2 procedimientos como procedimiento de calibración de tomógrafo. Dichos procedimientos y estudios deben ser de distinta complejidad. Para cumplir con esta finalidad es necesario que se suministren todos los elementos necesarios para el funcionamiento del simulador, donde se incluyan al menos: un computador con un procesador i7 de novena generación, una memoria RAM de 16 GB, disco duro SSD de 512 GB y tarjeta de video GDDR5 de 8GB; unas gafas de realidad virtual con dos controles para las manos; un sistema de audio y video compuesto de una pantalla de 86" táctil, junto con un carro móvil y una barra parlante de alta definición para reproducción de alta calidad.		

Que, la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas de la UNAD solicita la modificación del ANEXO 3. MATRIZ DE REQUERIMIENTOS PLAN OPERATIVO 2019, página 71 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 12 de 2019, modificación a la cantidad del ITEM 88 GUITARRA ELECTROACÚSTICA, en virtud de las razones expuestas por la misma, los cuales estipulan actualmente que:

ITEM	NOMBRE	CANT.
88	GUITARRA ACUSTICA	
DESCRIPCIÓN		
Se requiere guitarra acústica con las siguientes características: El diapasón construido de palo de rosa, cabezal de 14 grados que te da más presión en la tuerca, cuerpo de caoba, escala 25,5", Tuerca 1.69", Herraaje en níquel, Peso 4.6 libras		

Que, de conformidad con lo descrito anteriormente, se modifica la cantidad del ITEM 88 GUITARRA ELECTROACÚSTICA de los términos de referencia del proceso de invitación pública No. 12 de 2019, los cuales quedarán así:

ITEM	NOMBRE	CANT.
88	GUITARRA ACUSTICA	2
DESCRIPCIÓN		
Se requiere guitarra acústica con las siguientes características: El diapasón construido de palo de rosa, cabezal de 14 grados que te da más presión en la tuerca, cuerpo de caoba, escala 25,5", Tuerca 1.69", Herraaje en níquel, Peso 4.6 libras		

Que, de acuerdo con la observación relacionada con los Documentos Mínimos para Participar – Registro Único de Proponentes, la UNAD solicita la modificación del Numeral 4.12 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, párrafo número uno, en relación con la actualización,

vigencia y firmeza del Registro Único de Proponentes RUP, los cuales estipulan actualmente que:

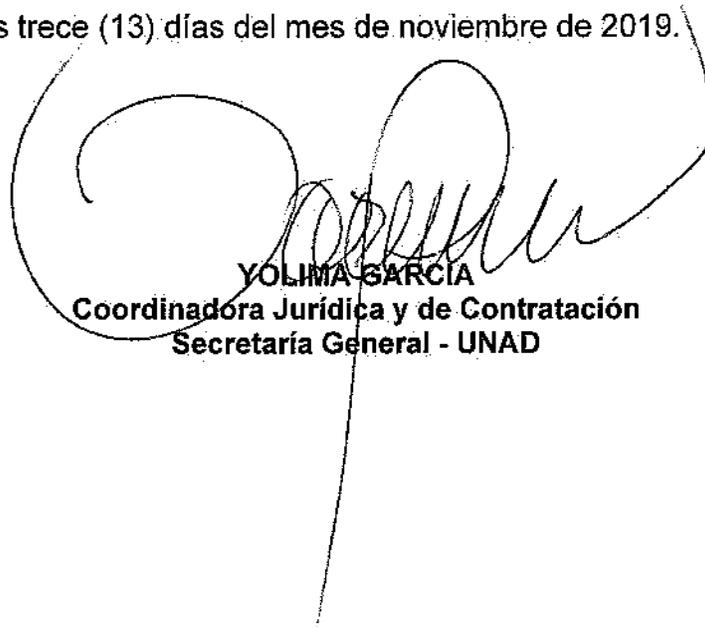
*"Este aspecto se verificará con base en la información contenida en el RUP, bajo los criterios establecidos en los presentes términos de referencia contenidos en el numeral "8.2 ASPECTOS FINANCIEROS", para tal efecto el proponente deberá presentar el RUP, expedido por la Cámara de Comercio, en **actualización o vigente o en firme** de acuerdo a las fechas de actualización establecidas por la Cámara de Comercio, a la fecha de cierre de la Invitación, y con fecha de expedición de máximo un (1) mes, contado a partir de la fecha de cierre de la invitación."*

Que, de conformidad con lo descrito anteriormente, se modifica el Numeral 4.12 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, párrafo número uno, en relación con la actualización, vigencia y firmeza del Registro Único de Proponentes RUP de los términos de referencia del proceso de invitación pública No. 12 de 2019, los cuales quedarán así:

*"Este aspecto se verificará con base en la información contenida en el RUP, bajo los criterios establecidos en los presentes términos de referencia contenidos en el numeral "8.2 ASPECTOS FINANCIEROS", para tal efecto el proponente deberá presentar el RUP, expedido por la Cámara de Comercio, **vigente y en firme** de acuerdo a las fechas de actualización establecidas por la Cámara de Comercio, a la fecha de cierre de la Invitación, y con fecha de expedición de máximo un (1) mes, contado a partir de la fecha de cierre de la invitación."*

Las demás cláusulas y/o anexos dentro de los términos de referencia de la invitación pública No. 12 de 2019 que no han sido modificadas se conservan tal y como fueron estipuladas inicialmente.

Dado en Bogotá, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2019.



YOLIMA GARCÍA
Coordinadora Jurídica y de Contratación
Secretaría General - UNAD

Elaboró: Carolina Arias.